

# Sigamos estudiando en Mendoza

*Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar*

Subsecretaría de Fortalecimiento  
de Trayectorias Estudiantiles

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

18 sept 2023

## PROYECTO DE ARTICULACIÓN “SIGAMOS ESTUDIANDO EN MENDOZA” CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES TUTORES/AS UNIVERSITARIOS/AS (Octubre 2023) Línea de acción: Tutorías Disciplinarias

La Secretaría Académica de Rectorado a través de su Coordinación de Articulación convoca a **treinta (30) estudiantes avanzados/as de las unidades académicas con formación docente de la UNCUYO: FFyL y FCEN** a postular a una beca con prestación de servicios para actividades académicas (Ord. 41/2016-CS) con el objeto de desarrollar tutorías disciplinarias con estudiantes de escuelas secundarias de Mendoza en el marco del proyecto aprobado por Resolución 2023-152-APN-SECPU-ME del Programa “Sigamos estudiando: Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar”.

### **Finalidad y objetivo del Proyecto**

El objetivo del presente proyecto es implementar y consolidar tutorías de pares en la escuela secundaria para la permanencia, terminalidad y acompañamiento que potencien el egreso efectivo.

### **Población destinataria de esta convocatoria**

Estudiantes menores de 25 años que tengan aprobada alguna de las didácticas de su plan de estudios. (Ver Requisitos para la postulación)

### **Descripción del perfil requerido**

El/a Tutor/a Estudiante Universitario/a (TEU) junto al docente de la escuela secundaria que tenga a cargo el espacio curricular de **Historia, Lengua, Inglés, Matemática, Biología, Física o Química**, desarrollará un acompañamiento tutorial a estudiantes de 4to, 5to o 6to años del nivel secundario con trayectorias académicas debilitadas.

El/la TEU desarrollará las siguientes acciones:

- Asistir a una capacitación para el desempeño del rol tutor/a.
- Asistir efectivamente dos (2) veces por semana a la escuela secundaria asignada para realizar las acciones de acompañamiento a los/as estudiantes secundarios/as.
- Mantener comunicaciones periódicas de seguimiento con docentes referentes, personal del servicio de orientación y directivos de la escuela.
- Mantener comunicaciones periódicas con el equipo técnico coordinador del proyecto.
- Aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Realizar informe de seguimiento de la actividad realizada.

# Sigamos estudiando en Mendoza

*Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar*

Subsecretaría de Fortalecimiento  
de Trayectorias Estudiantiles

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

18 sept 2023

Para ello, precisa contar con las siguientes capacidades:

- Actitud responsable y compromiso con la tarea asumida.
- Aptitud para la comunicación interpersonal: capacidad para entablar y sostener vínculos de comunicación con superiores, pares y estudiantes de nivel secundario.
- Actitudes y valores personales compatibles con la tarea: actitud proactiva, solidaria, disposición a la cooperación, asistencia a sus pares, paciencia y entusiasmo.
- Habilidad para facilitar la constitución de grupos de trabajo de adolescentes, la comunicación asertiva entre ellos/as, el análisis de las dificultades durante la marcha de un proyecto, el establecimiento de acuerdos y autoevaluación interpersonal- grupal.
- Habilidad para el trabajo en equipo y la resolución de problemas: capacidad para escuchar, para aportar sugerencias u orientaciones y para respetar posiciones diferentes a la propia.
- Habilidad para seleccionar, utilizar o generar instrumentos y herramientas de gestión adecuadas a las demandas requeridas por la tarea.

## **Duración de la actividad**

Las tutorías se implementarán durante un mes desde el 9 de octubre hasta el 10 de noviembre, una semana antes la capacitación como tutor/a, y una semana después la evaluación de las acciones.

Los/as tutores seleccionados/as tendrán una dedicación de 10 horas reloj semanales, distribuidas en modo presencial, acordadas con equipos docentes de las escuelas correspondientes.

## **Modalidad de pago**

La actividad será pagada con una beca con prestación de servicios para actividades académicas (Ord. 41/2016-CS) de \$20.000 (veinte mil pesos) mensuales.

## **Requisitos y documentación a presentar**

- Ser estudiante/a activo/a, con rendimiento académico positivo a abril de 2023 y tener aprobado como mínimo 10 materias de las obligaciones curriculares de su carrera.
- Ser menor de 25 años.
- Tener aprobada alguna de las didácticas de su plan de estudios.

# Sigamos estudiando en Mendoza

*Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar*

Subsecretaría de Fortalecimiento  
de Trayectorias Estudiantiles

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

18 sept 2023

- Tener disponibilidad horaria para cumplir con las actividades descriptas anteriormente en función de las demandas requeridas del proyecto y su equipo técnico, no superando las 10 horas semanales efectivamente.
- Estar disponible para una entrevista con el equipo coordinador para presentarse y conocer detalles del proyecto.

## **Documentación a presentar**

- Certificado de alumno/a regular emitido por Sistema SIU GUARANÍ
- Certificado analítico emitido por Sistema SIU GUARANÍ
- DNI
- Constancia de CUIL

## **Inscripción**

Completar el siguiente formulario online: <https://forms.gle/wXGPWP99mXtkYND57>

Fecha de apertura del formulario: 4 de septiembre de 2023

Fecha de cierre del formulario: 25 de septiembre de 2023

## **Mayor información**

[articulacionuncuyo@gmail.com](mailto:articulacionuncuyo@gmail.com)